



Universidad
del Cauca

Doctorado en Etnobiología y Estudios Bioculturales



El Doctorado en Etnobiología y Estudios Bioculturales ante las actuales circunstancias vividas por el pueblo caucano y colombiano en sus justas luchas que conllevó a declarar el Paro Nacional

Rechaza de manera vehemente la violación a la Constitución colombiana que en su artículo siete establece que “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”, ante las afrentas a las comunidades indígenas ocurridas en el Departamento del Valle, el 9 de mayo de 2021, actos que van en contravía de este derecho.

Rechaza el atropello y actitud racista contra las comunidades indígenas del país y condena la xenofobia que ha llevado a desconocer y atentar contra los derechos que establece la constitución política para todos los pueblos colombianos .

Repudia y rechaza las acciones de violencia armada que dejó herida de gravedad a la estudiante de Pregrado de la Universidad del Cauca Daniela Soto, como líder representante de los derechos de las mujeres indígenas y universitarias. Expresar solidaridad y respaldo a Daniela y a su familia por el daño injusto que han sufrido.

Reconoce el aporte fundamental que hacen las comunidades negras, campesinas, indígenas, raizales, palanqueras, room, para el sostenimiento biocultural de nuestra región, nuestra cultura y nuestra espiritualidad.

Rechaza de manera vehemente y condena categóricamente las graves violaciones por parte de agentes del Estado de los derechos a la vida y a la integridad física de los integrantes de las organizaciones sociales y estudiantiles que han participado en las movilizaciones de protesta legítima, en contra las condiciones de inequidad y desigualdad acumulada en el país

Rechaza la violencia basada en género como mecanismo de agentes de seguridad para aleccionar, aterrorizar, silenciar y disminuir a la población en su dignidad humana. Así como condenar las presuntas agresiones sexuales por parte de la fuerza pública, las cuales trascienden a la persona y perpetúan un sistema patriarcal que constituye expresiones de violencia cultural, racista y discriminatoria y por tanto no deben ser justificadas, permitidas o ignoradas por el Estado.





Universidad
del Cauca

Doctorado en Etnobiología y Estudios Bioculturales



Rechaza y expresa preocupación por la política gubernamental de militarización de las ciudades y por el uso reiterado y desmedido de la fuerza por parte de miembros de la fuerza pública y de civiles armados amparados y reconocidos por el Gobierno Nacional como ciudadanos actuando en derecho. Estas prácticas vulneran el estado de derecho y el deber de las autoridades de proteger a todos los ciudadanos en su vida, integridad y dignidad.

Repudia la perspectiva racista y favorable a intereses particulares de algunos medios de comunicación que en el ejercicio de su deber de informar de manera completa y precisa sobre los hechos y acontecimientos relacionados con la movilización social, entorpecen, estigmatizan y señalan faltando a su responsabilidad ética.

Reclama de los medios de comunicación y de las autoridades del Estado un uso apropiado del lenguaje, sin estigmatizaciones, sin eufemismos y sin favorecer a unos sectores de la sociedad en detrimento de otros, revictimizando y vulnerando a comunidades y minorías que históricamente lo han sido.

Exige al gobierno nacional el reconocimiento público de su equivocación en el lanzamiento inoportuno de reformas que claramente afectaron al pueblo colombiano en el contexto de pandemia e incrementaron el descontento masivo de la población conduciendo al estallido social y poniendo en riesgo la vida.

Rechaza finalmente el uso de discursos de odio, racismo, violencia basada en género, estigmatización, violación de derechos humanos e invita a la promoción de prácticas comunicativas que procuren la convivencia y la construcción de paz territorial.

Popayán, mayo 11 del 2021

